

PROVINCIA | Política

VOX presenta en Diputación una moción para el apoyo al comercio tradicional en la provincia

Según la portavoz de VOX en la Diputación de Córdoba, Yolanda Almagro, "la provincia ha perdido 168 autónomos en el último año poniendo de manifiesto la sangría del comercio profesional".

Redacción

Martes 16 de julio de 2024 - 16:59



El Grupo VOX en la Diputación de Córdoba presenta en el pleno del mes de julio de este miércoles, una moción para el apoyo al comercio tradicional en la provincia de Córdoba.

La portavoz de VOX en la Diputación de Córdoba, Yolanda Almagro, ha señalado que “el comercio tradicional, que llena de actividad los barrios y las calles de los municipios, agoniza en nuestra provincia. Según datos de organizaciones como “Comercio Córdoba”, nuestra provincia ha perdido 168 autónomos del sector del comercio en el último año, cuestión que

pone de manifiesto la sangría que sufre el comercio tradicional, registrando peores datos que en 2020”.

En este sentido, Almagro, ha recordado que “actualmente contamos con 14.394 comerciantes dados de alta en el régimen de autónomos frente a los 15.211 del año 2019. Los datos publicados por “Comercio Córdoba”, evidencian que nuestra provincia ha perdido 816 autónomos del sector del comercio en los últimos 5 años. En el conjunto de Andalucía, el sector alerta que desde mayo de 2021 se han dado de baja casi 6.000 autónomos”.

Desde el Grupo Provincial de VOX, han señalado que “entre las causas de este descenso está la imposibilidad de muchos comercios para competir con las grandes superficies, la venta on line, los incrementos de costes como la luz o las alzas impositivas, el alza de la inflación, que ha repercutido en el consumo, el aumento del precio del alquiler, así como la creciente despoblación, que amenaza a la gran mayoría de nuestros pueblos, con especial incidencia en los más pequeños” y ha añadido que “en los municipios, el declive del comercio tradicional se evidencia en casos concretos como El Guijo o Fuente Tójar, donde sólo queda un comercio abierto, según datos del Ministerio de Hacienda, o municipios como Conquista, Fuente la Lancha, Villaharta o San Sebastián de los Ballesteros. Esto supone mayores problemas de abastecimientos a la población más envejecida, que carecen de medios para desplazarse”.

La diputada provincial, Yolanda Almagro ha defendido que “desde VOX pensamos que sin comercio no hay vida en nuestros barrios y municipios, por lo que planteamos la necesidad de adoptar medidas urgentes desde cada una de las Administraciones que puedan paliar y cambiar esta tendencia, protegiendo así al comercio local” y planteamos en la moción del pleno diversos acuerdos, tales “promover desde IPRODECO un Plan de Apoyo al Comercio Local y de cercanía, en colaboración con los Ayuntamientos de nuestra provincia,

que fomente la compra en establecimientos de este tipo. En segundo lugar, liderar y establecer desde la Diputación un diálogo con las asociaciones de comerciantes de la provincia para nutrir y diseñar el Plan planteado y trasladar a la Junta de Andalucía la situación del comercio en nuestra provincia con el fin de adoptar medidas concretas para revertir la situación que se padece, siendo la nuestra, la provincia más perjudicada de Andalucía. En tercer lugar, reforzar la promoción de la Marca Córdoba con el objetivo de competir con nuestros productos de calidad a través del comercio minorista de nuestros municipios, creando productos referentes únicos que consoliden clientela local y atraigan consumidor que buscan productos únicos, potenciando de este modo un turismo exclusivo movido por la gastronomía, y por último, instar al Gobierno de España a exonerar de la cuota de autónomos a aquellos cuyos ingresos netos no lleguen al Salario Mínimo Interprofesional (SMI)”.